

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

OLGA LUCIA LONDOÑO HERRERA

Período evaluado: Julio – Octubre de 2013

Fecha de elaboración: Noviembre 12 de 2013

En cumplimiento a la disposición de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, inciso 3° del artículo 9°, se publica el informe del estado del control interno en la Superintendencia de la economía solidaria, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2013.

Para la presentación del informe se ha seguido la estructura de Subsistemas y Componentes definidos en el Modelo Estándar de Control Interno

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

La mayor dificultad que tiene la entidad es la vacancia definitiva de la Jefatura de Control Interno desde 3 años, así mismo las vacancias definitivas de Superintendente Delegado e Intendente de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Avances

- La oficina de planeación y sistemas diseñó una metodología para valoración de riesgos, la cual fue revaluada y se ajustará para su implementación. El comité directivo revisó la funcionalidad de los comités actualmente existentes con el fin de ajustarnos al modelo de gestión.
- Se revisó el POA del tercer trimestre, del cual se concluyó que se debían ajustar algunas metas con el fin de cumplir al cierre de año.
- Se llevaron a cabo las auditorías internas de calidad, las cuales permitieron identificar los puntos en los que se presentan mayores riesgos para implementar mayores controles que permitan mitigarlos.
- La entidad revisará los procesos para proyecto supervisión integral NIFF, SARC

Las jornadas descentralizadas de supervisión se realizaron con un nuevo enfoque, introduciendo nuevos temas de interés para los representantes y asociados de las organizaciones vigiladas.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Incumplimiento en los tiempos de respuesta en las peticiones, quejas y reclamos que presentan los usuarios con relación a las organizaciones vigiladas por parte de esta Superintendencia.

Avances

- La entidad inició la capacitación para los funcionarios que atendieron la convocatoria como nuevos auditores internos integrales con el fin de fortalecer el grupo actual.
- La entidad ha participado activamente en el comité super 10, conformado por las 10 superintendencias, lo que ha permitido tener una interrelación e intercambio de conocimientos para retroalimentar el modelo de supervisión.
- Se participó en las Ferias de Servicio al Ciudadano, organizadas por el Departamento Nacional de

Planeación. En estos encuentros se atendían personalmente a los ciudadanos y se daba a conocer la misión de la entidad, así mismo se recibían quejas y reclamos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Se recibió el informe de la Contraloría General de la República respecto de las vigencias 2011 y 2012 que arrojó 14 hallazgos
- La Contraloría General de la Nación no fenece la cuenta.
- La oficina de control interno continúa vacante

Avances

- La superintendencia trabajará para fenece la cuenta de las vigencias 2011 y 2012.
- Se tiene previsto para el último trimestre del año realizar una reinducción con el fin de sensibilizar a todos los funcionarios sobre el Sistema de Gestión de Calidad

Estado general del Sistema de Control Interno

Las vacancias definitivas en los cargos directivos han retrasado el cumplimiento de algunas de las metas de los Planes Estratégico y Plan Operativo Anual, razón por la cual se han tenido que ajustar dichos planes con el fin de dar cumplimiento.

La Alta Dirección trabaja de la mano con los funcionarios a fin de lograr el cumplimiento del 100% de las metas.

Se han rediseñado procesos y procedimientos a las necesidades y cambios al interior de la entidad.

Recomendaciones

Realizar el seguimiento al plan de mejoramiento.

Diseñar la metodología para la identificación y seguimiento de los riesgos.

A través del Sistema de Gestión Integrado, se debe fortalecer la cultura del autocontrol y de gestión de manera práctica.

Mejorar el proceso de planeación a nivel de cada una de las áreas de la institución.


OLGA LUCÍA LONDOÑO HERRERA

Firma

